

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ES UN BLOQUE REGISTRO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
2213019

HOJA N°

DATOS GENERALES

- 7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
8 ☐ ZONA SEGUN VALOR
9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

10 ☐ CODIFICAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

FRENTEROS 11 ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 9 ACCESO AL LOTE
1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

DESARROLLO CON RELACION A LA PASANTE DE LA VIA DE ACCESO
19 SOBRE LA PASANTE ☐ METROS
BAJO LA PASANTE ☐

CERRAMIENTO
HERRAMIENTA ARMADA
MADEIRA
CANAL
OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 13 MATERIAL DE LA CALZADA
1 TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADORNO
5 ASFALTO O CEMENTO
14 ACERA
1 NO TIENE
2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 DE ADORNO O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

- 15 AGUA POTABLE
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

- 16 ALCANTARILLADO
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE

- 17 ENERGIA ELECTRICA
1 NO EXISTE
2 SI EXISTE
3 SI EXISTE ACID SUBESTACION

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

- 22 AREA
23 PERIMETRO
24 LONGITUD DEL FRENTE
25 NUMERO DE ESQUINAS
26 ELECTRICIDAD
27 NO EXISTE
28 SI EXISTE

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

- 29 USO DEL AREA SIN EDIFICACION
30 CON EDIFICACION
31 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
32 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

OBSERVACIONES:

Se de
10/04
10/04
10/04

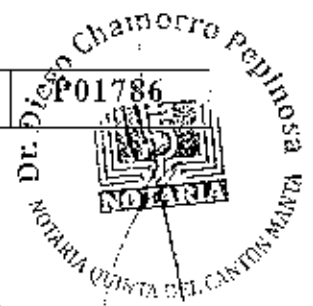


Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

22/06/2015

2015	13	08	05	P01786
------	----	----	----	--------



**COMPRAVENTA
QUE OTORGA
TUPIZA TASINTUÑA JAIME ALBERTO
A FAVOR DE
ANDRADE CUPUERAN MARIA CLARA
CUANTÍA: USD. \$17.254,80
(DI 2 COPIAS)**

J.B.

TUPIZA - ANDRADE

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy nueve (09) de Junio del dos mil quince, ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen por una parte: **TUPIZA TASINTUÑA JAIME ALBERTO**, de estado civil viudo, portador de las cédula de ciudadanía número uno siete cero cuatro tres cinco dos cero cero guion dos (170435200-2), de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte: **ANDRADE CUPUERAN MARIA CLARA**, de estado civil casada pero con disolución de la sociedad conyugal, portadora de la cédula de ciudadanía cero cuatro cero cero cuatro uno cero uno nueve guion siete (040041019-7), de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar

[Handwritten signature]

y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan a este instrumento público; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.-

"SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el contrato de compraventa de bien inmueble al siguiente tenor: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración y suscripción de esta escritura pública de compraventa, por una parte **TUPIZA TASINTUÑA JAIME ALBERTO**, de estado civil viudo, por sus propios y personales derechos en calidad de **VENDEDOR**; y, por otra parte **ANDRADE CUPUERAN MARIA CLARA**, de estado civil casada pero con disolución de la sociedad conyugal, por sus propios y personales derechos en calidad de **COMPRADORA**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, capaces de adquirir derechos y contraer obligaciones conforme a la Ley.-

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: EL señor **TUPIZA TASINTUÑA JAIME ALBERTO**, es propietario de una parte del terreno ubicado en la Calle sin Nombre del Barrio El Palmar Vía Manta - Rocafuerte de la Parroquia los Esteros de la Ciudad de Manta, Lote Número: DOS - C, mismo que lo adquirió mediante Compraventa otorgada por el señor Joniaux Bustamante Antonio Galo en calidad de Vendedor a su favor, escritura celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta, el 21 de enero de 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 23 de febrero de 2012 con el número de Inscripción 532 y número de



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

D-5 (2)



Repertorio 1.038.- **TERCERA.- COMPRAVENTA** Con los antecedentes antes mencionados el vendedor **TASINTUÑA JAIME ALBERTO**, por este medio de la presente escritura pública da en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora, la señora **ANDRADE CUPUERAN MARIA CLARA**, de un terreno ubicado en la Calle sin Nombre del Barrio El Palmar Vía Manta - Rocafuerte de la Parroquia los Esteros de la Ciudad de Manta, Lote Número: DOS - C, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE (OESTE):** Once metros noventa centímetros y calle pública; **POR ATRÁS (ESTE):** Once metros veintidós centímetros - Área inmersa en demanda a la Universidad América "UNITA"; **COSTADO DERECHO (NORTE):** Treinta y dos metros ochenta y nueve centímetros y Lote No. Tres; y, **COSTADO IZQUIERDO (SUR):** Treinta y cuatro metros diez centímetros - Lote No. Dos - B. Lote de terreno que tiene una superficie total de: **TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES METROS CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.** **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** Las partes acuerdan, libre y voluntariamente, que el justo precio por el bien inmueble materia de este contrato, es de **DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO 80/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. 17.254,80)**, mismos que la compradora paga en su totalidad, a favor del vendedor, en dólares de los Estados Unidos de América y de contado a la firma de esta escritura.- Las partes expresamente declaran que el precio establecido es el justo y lo

aceptan por ser conveniente a sus mutuos intereses y en tal virtud renuncian a cualquier reclamo presente o futuro sobre el mismo y principalmente a la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil.- **QUINTA.- GASTOS.-** Los gastos que se ocasionen por la celebración y cumplimiento de esta escritura serán de cargo y cuenta de la compradora.- Se adjunta el certificado del Registro de la Propiedad correspondiente, del cual se constata que no existen gravámenes que afecten o limiten la transferencia del inmueble.- **SEXTA.- ENTREGA DEL BIEN.-** La compradora recibe materialmente el bien inmueble, a la firma de esta escritura, declarando haberlo revisado e inspeccionado y aceptando por tanto el estado en que se encuentra.- **SÉPTIMA.- AUTORIZACIÓN.-** Las partes en forma mutua, se autorizan para que por sí o por interpuesta persona, puedan realizar los trámites que fuesen necesarios para el pleno perfeccionamiento de esta escritura pública, hasta su final inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **OCTAVA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-** Las partes renuncian fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta, al juicio Verbal Sumario o Ejecutivo a elección de la parte actora.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos." (Firmado) Abogada Giler Moreira Precia Maribeth, portadora de las matriculas profesionales número trece guion dos mil trece guion cincuenta y nueve (13-2013-59) del Foro de Abogado de Manabí.- **HASTA**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



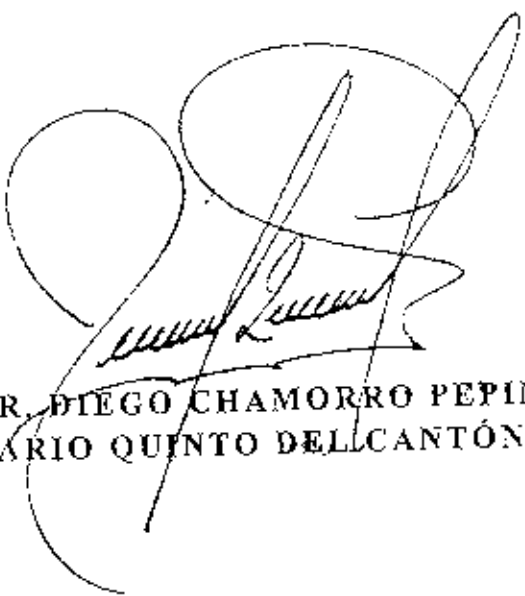
AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA. Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

e) Sr. Tupiza Tasintuña Jaime Alberto

c.c. 1704352002

f) Sra. Andrade Cupueran Maria Clara

c.c. 040041019-7



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA 040041019-7

ANDRADE CUPUERAN MARIA CLARA
CARCHI/MONTUFA/TA PAZ
23 FEBRERO 1952
SEX: F
001-0053 00104-F
CARCHI/MONTUFA
BONZALEZ SUAREZ 1952

Maria Clara Andrade

IDENTIFICACION ***** V4343E322 (4) como

CASADO TITO LUIS BASTIDAS
PRIMARIA QUINACER, DOMESTICOS
JOSE MIGUEL ANDRADE
NIEVES CUPUERAN
IBARRA 18/07/2003
18/07/2015
REN 0069207



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES NACIONALES 23-FEB-2014

003 0400410197
003-0286 Cedula
NÚMERO DE CERTIFICADO
ANDRADE CUPUERAN MARIA CLARA

IMBABURA
PROVINCIA
IBARRA
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN
SAGRARIO
PARROQUIA

0
1
ZONA

Andrade Cupueran Maria Clara
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Maria Clara Andrade

NOTARIA CUENTA DEL CANTON MANTA
En el folio... del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, ...

Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO CUINTE DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 170435200-2

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TUPIZA TASINTUÑA
JAIME ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1967-08-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL VIUDO
NARCILA NARCIZA
PINCAY VERA

[Signature]
1704352002

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE TUPIZA LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE TASINTUÑA MANUELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-08-28
FECHA DE EXPIRACIÓN 2018-08-28

V84444V4444
00083770

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

041
041 - 0005 1704352002
NÚMERO DE CERTIFICADO CERCULA
TUPIZA TASINTUÑA JAIME ALBERTO

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
QUITO ITHEMBIA 1
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a

[Signature]
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

(5) cinco

Dr. Diego Chamorro Pepinos

NOV 14

Dr. Diego Chamorro Pepinos
NOTARIA
QUINTA DEL CANTON MANTA

USD.: 0.50

NO 542103

TURA/AREA
LA PAZ

NEEDLE AND THREAD COUNCIL

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

PARTIDA DE MATRIMONIO

CERTIFICO: Que en el Tomo 1 Pág. 10, Acta 10 del Registro de Matrimonios de LA PAZ correspondiente al año 1.970 consta la inscripción de TITO LUIS ALBERTO BASTIDAS QUESPAZ de nacionalidad ECUATORIANA de profesión AGRICULTOR No. cédula de ciudadanía, identidad o pasaporte 04-0017171 domicilio en ESTA PARROQUIA de estado civil anterior SOLTERO hijo de JUAN LEON BASTIDAS y de MARTA ROSA QUESPAZ con MARIA CLARA ANDRADE CUPUERAN de nacionalidad ECUATORIANA de profesión C. DOMESTICOS No. cédula de ciudadanía, identidad o pasaporte 04-0041019 domicilio en ESTA PARROQUIA de estado civil anterior SOLTERA hija de JOSE MIGUEL ANDRADE y de NIEVES CUPUERAN celebrado en LA PAZ Cantón MONTUFAR Provincia de L. CARCHI el TRES de JUNIO de MIL NOVECIENTOS SETENTA

[illegible]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manda a Jefe de Registro Civil de

John H. H. H. H.
John H. H. H. H.

100-443687-1

SECRET



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



33359



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 33359

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 23 de febrero de 2012*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2213014000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en la calle sin nombre del Barrio El Palmar Vía Manta - Rocafuerte de la Parroquia Los Esteros de la Ciudad de Manta. **LOTE NUMERO: DOS - C:** POR EL FRENTE, (Oeste), once metros noventa centímetros y calle pública. POR ATRAS, (Este), once metros veintinueve centímetros - área inmersa en demanda a la Universidad América "UNITA". COSTADO DERECHO, (Norte), Treinta y dos metros ochenta y nueve centímetros y lote Número: Tres. COSTADO IZQUIERDO, (Sur), treinta y cuatro metros diez centímetros - Lote número: Dos - B. Lote de terreno que tiene una Superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES METROS CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS. **SOLVENCIA:** El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.775 13/11/2007	37.476
Compra Venta	Subdivisión de Terreno	2.343 25/08/2011	39.918
Compra Venta	Compraventa	552 23/02/2012	10.725

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

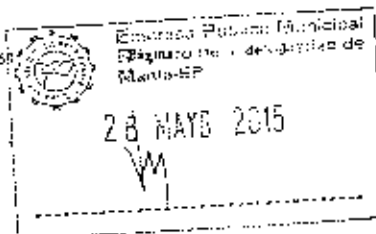
REGISTRO DE COMPRA VENTA

1/3 Compraventa

Inscrito el: *martes, 13 de noviembre de 2007*
Tomo: 1 Folio Inicial: 37.476 - Folio Final: 37.488
Número de Inscripción: 2.775 Número de Repertorio: 5.590
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 08 de octubre de 2007*
Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: ZUIS

Ficha Registral: 33359





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Ubicado en el Palmar vertical via Manta- Rocafuerte de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas:

Por el Frente (oeste) con sesenta y tres metros treinta y siete centímetros y lindera con calle pública :Por Atrás (Este) con setenta y tres metros cincuenta y siete centímetros y lindera con terrenos del Ingeniero. Antonio Joniaux y Sra. Maria Bustamante y por el costado derecho (Norte) con treinta y nueve metros veintitrés centímetros y lindera con propiedad del Ingeniero. Antonio Joniaux y Sra. Maria Bustamante y por el costado izquierdo (Sur) con cuarenta y cuatro metros y lindera con propiedad particular el mismo que tiene una Superficie total de DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO CENTIMETROS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000031252	Joniaux Bustamante Antonio Galo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000029352	Bustamante Cantos Maria Esther Susana	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1772	30-ago-1994	1187	1188

2 / 3 Subdivisión de Terreno

Inscrito el: jueves, 25 de agosto de 2011

Tomo: 77 Folio Inicial: 39.918 - Folio Final: 39.934
Número de Inscripción: 2.343 Número de Repertorio: 4.962

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de agosto de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

SUBDIVISION DE UN LOTE DE TERRENO.-Con tales antecedentes y por medio de este acto el compareciente y propietario del lote de terreno tiene a bien subdividir el lote, en tres lotes de acuerdo con la aprobación de Subdivision numero 233-1366, emitida por el Departamento de Planeamiento del Municipio del Cantón Manta, el cual quedo determinado de la siguiente manera.

L O T E	N o .	2 :	8 0 0 , 9 8	M	s	2 .
L O T E	N o .	3 :	3 3 7 , 0 9	M	s	2 .
L O T E	N o .	4 :	3 5 8 , 8 0	M	s	2 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

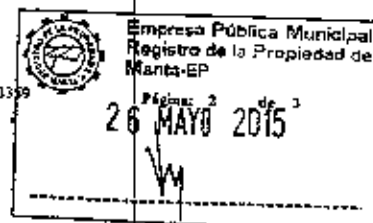
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000031252	Joniaux Bustamante Antonio Galo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2775	13-nov-2007	37476	37488

Certificación impresa por: Zed3

Fecha Registrada: 31/05/2015





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



3 / 3 Compraventa

Inscrito el: jueves, 23 de febrero de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.725 - Folio Final: 10.734

Número de Inscripción: 532 Número de Repertorio: 1.038

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 21 de enero de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en la calle sin nombre del Barrio El Palmar vía Manta - Rocafuerte de la Parroquia Los Esteros de la Ciudad de Manta. Lote signado con el número DOS-C.- Lote de terreno que tiene una Superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES METROS CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-04352002	Tupiza Tasintuña Jaime Alberto	Viudo	Manta
Vendedor	30-000000031252	Joniaux Bustamante Antonio Galo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2343	25-ago-2011	39918	39934
Compra Venta	2775	13-nov-2007	37476	37488

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:56:30 del martes, 26 de mayo de 2015

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

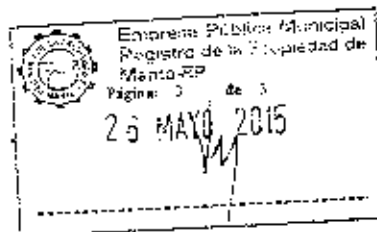
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Inturiago
Firma del Registrador

Certificación Impresa por: ZUIS

Ficha Registral: 30155





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

RUC: 1360020070001

Emergencias Teléfono:

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000062359

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC:

TUPIZA PASINTONA JAIME ALBERTO

NOMBRES:

BARRIO EL PALMAR VIA MANTA-ROCA

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

2-0

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

01/06/2015 10:46:21

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

VALIDO HASTA EL 30 de agosto de 2015

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360009890001
Dirección: Av. Ma. y Celia 9 - Tel.: 2614-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000389441

6/12/2015 12:37				
OBSERVACIÓN				
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANITA de la parroquia LOS ESTEROS				
CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLIO	CONTROL	TÍTULO N°
2-21-30-14-000	963.44	17234.90	17-4234	389441
ALCABALAS Y ADICIONALES				
VENDEDOR		CONCEPTO		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR		
1704352002	TUPIZA TASHINTUÑA JAMIE ALBERTO	Impuesto principal		
ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TOTAL A PAGAR		
0400410197	ANDRADE CUPUERAN MARIA OLARA	224.31		
DIRECCIÓN		VALOR PAGADO		
LOTE 2-C EL PALMAR VERTICAL VIA MANITA ROCAFUERTE		224.31		
DIRECCIÓN		SALDO		
6N		0.00		

EMISION: 6/12/2015 12:37 JEXIC KATERINE MUÑOZ INTRIAGO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY.

CANTÓN MANTA
Gobernadora
TESORERÍA
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00072245

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANO
SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneiente a JAIME ALBERTO TUPIZA TASINTUÑA
ubicada en LOTE 2-C.E. PALMAR VERTICAL VIA MANTA-ROCAFUERTE
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$17254.88 DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON 80/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA NO CAUSA UTILIDADES POR TENER EL
MISMO AVALUO DE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO

ME

Manta, de del 20

01 DE JUNIO 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0101236



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

TUPIZA TASINTUÑA JAIME ALBERTO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 1 de Junio de 20 15

VALIDO PARA LAS CLAVES
2213014000 LOTE 2-C EL PALMAR VERTICAL VIA MANTA ROCAFUERTE
Manta, uno de junio del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Era. Juliana Rodríguez
RECAUDACIÓN



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0101242

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

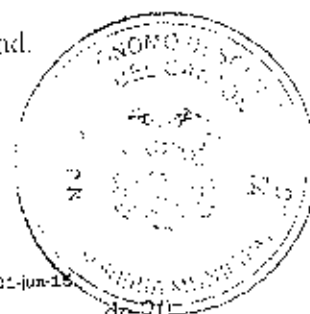
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

EL PIZA TASINELINA JACMI AUBERLO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELO

San Marcos, 21 de junio de 2015



Manta, ____ de ____ de 2015

VALIDO PARA LAS CLAVE
2213014000 LOTE 2-C EL PALMAR VERTICAL VIA MANTA ROCAFUERTE
Manta, primero de junio del dos mil quince

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTRO



000122681

No. Certificación: 122681

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 1 de junio de 2015

No. Electrónico: 122681

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-21-30-14-000

Ubicado en: LOTE 2-C EL PALMAR VERTICAL VIA MANTA ROCAFUERTE

Area total del predio según escritura:

Area Total de Predio: 383.44 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1704352002

JAIME ALBERTO TORIJA TASEPUNA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	17254,80
CONSTRUCCION:	0,00
	17254,80

Son: DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013 conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014-2016"

Dr. David Cejudo Ruperli

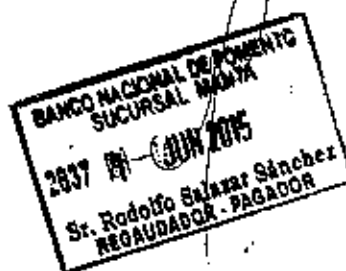
Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 01/06/2015 11:50:03

ORIGINAL ABSTRACTS: 12-14 EMBOD

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
 01/06/2015 01:17:59 P.M. QX
 CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 9-00112167-4 (3)-CJA CORRIENTE
 REFERENCIA: 444509187
 CONCEPTO DE PAGO: 110206 DE ALCARALAS
 OFICINA: 76 - SANTA DE ROSA
 INSTITUCION DEPOSITANTE: Jaime Tupiza
 FORMA DE RECIBIDO: Efectivo
 Efectivo: 1.00
 Comision Efectiva: 0.24
 IVA 12%: 0.24
 TOTAL: 1.48
 SUJETO A VERIFICACION



Se otorgó ante mí, en fe de cilo confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de COMPRAVENTA que otorga TUPIZA TASINTUÑA JAIME ALBERTO a favor de ANDRADE CUPUERAN MARIA CLARA.- Firmada y sellada en Manta, a los nueve (09), días del mes de Junio del dos mil quince.-

DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

ESTAS 12 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MÍ:
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO MANTA



Factura: 001-002-000005013



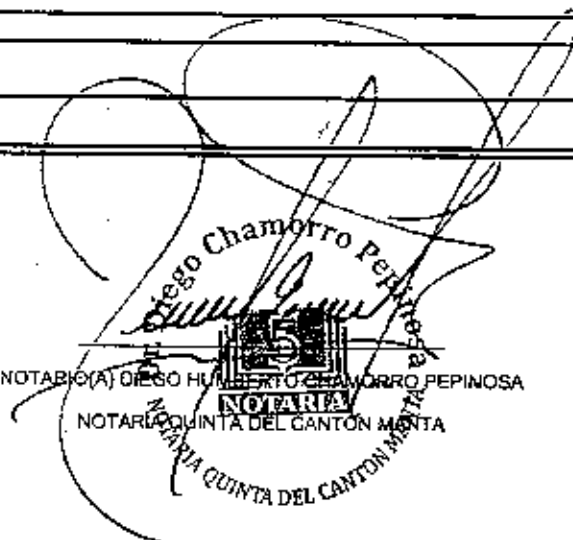
20151308005P01786

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308005P01786						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE JUNIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	TUPIZA YASINTUÑA JAIME ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1704352002	ECUATORIA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ANORADE CUPUERAN MARIA CLARA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0400410197	ECUATORIA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
QUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	17254.00						


NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

SECRET

COPIA - AL GOBIERNO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE CANTON MANTA.



1. NOME DO PACIENTE	CHACALIS, J. J. 39	QUEN RECEITA DOCTOS
2. NOME DO MEDICO	22/11/2011	
3. NOME DO MEDICAMENTO	100mg 20ml	
4. NOME DO LABORATORIO		
5. NOME DO FARMACIA		

RUBROS

[illegible]

PO DE TRANYTE

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR

FIRMA DEL INSPECTOR.

2500

FORME TÉCNICO

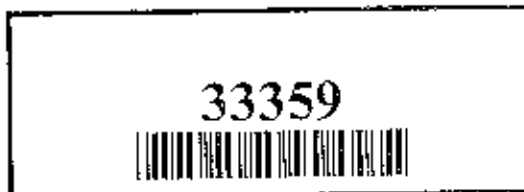
Se afubzan des de Xandus 5/5


FARMACIA TÉCNICO

01/06/2015
TEC-4

FORMA DE APROBACIÓN

FIRMA DEL DIRECTOR



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 33359:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Jueves, 23 de febrero de 2012*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2213014000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en la calle sin nombre del Barrio El Palmar Vía Manta - Rocafuerte de la Parroquia Los Esteros de la Ciudad de Manta. **LOTE NUMERO: DOS - C:** POR EL FRENTE, (Oeste), once metros noventa centímetros y calle pública. POR ATRAS, (Este), once metros veintiun centímetros - área inmersa en demanda a la Universidad América "UNIFA". COSTADO DERECHIO, (Norte), Treinta y dos metros ochenta y nueve centímetros y lote Número: Tres. COSTADO IZQUIERDO, (Sur), treinta y cuatro metros diez centímetros - Lote número: Dos -B. Lote de terreno que tiene una Superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES METROS CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.775	13/11/2007	37.476
Compra Venta	Subdivisión de Terreno	2.343	25/08/2011	39.918
Compra Venta	Compraventa	532	23/02/2012	10.725

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.3 Compraventa

Inscrito el: *martes, 13 de noviembre de 2007*
Tomo: *1* Folio Inicial: *37.476* - Folio Final: *37.488*
Número de Inscripción: *2.775* Número de Repertorio: *5.590*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Cuarta*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Provisión: *lunes, 08 de octubre de 2007*
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Ubicado en el Palmar vertical via Manta- Rocafuerte de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas:
Por el Frente (oeste) con sesenta y tres metros treinta y siete centímetros y lindera con calle pública ;Por Atrás (Este) con setenta y tres metros cincuenta y siete centímetros y lindera con terrenos del Ingeniero. Antonio Joniaux y Sra. María Bustamante y por el costado derecho (Norte) con treinta y nueve metros veintitrés centímetros y lindera con propiedad del Ingeniero. Antonio Joniaux y Sra. María Bustamante y por el costado izquierdo (Sur) con cuarenta y cuatro metros y lindera con propiedad particular el mismo que tiene una Superficie total de DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO CENTIMETROS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000031252	Joniaux Bustamante Antonio Galo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000029352	Bustamante Cantos María Esther Susana	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1772	30-ago-1994	1187	1188

2 / 3 Subdivisión de Terreno

Inscrito el: jueves, 25 de agosto de 2011

Tomo: 77 Folio Inicial: 39.918 - Folio Final: 39.934

Número de Inscripción: 2.343 Número de Repertorio: 4.962

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 de agosto de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

SUBDIVISION DE UN LOTE DE TERRENO.-Con tales antecedentes y por medio de este acto el compareciente y propietario del lote de terreno tiene a bien subdividir el lote, en tres lotes de acuerdo con la aprobación de Subdivisión numero 233-1366, emitida por el Departamento de Planeamiento del Municipio del Cantón Manta, el cual quedo determinado de la siguiente manera.

L O T E	N o .	2 :	8 0 0 ,	9 8 M	t s 2
L O T E	N o .	3 :	3 3 7 ,	0 9 M	t s 2
L O T E	N o .	4 :	3 5 8 ,	8 0 M	t s 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000031252	Joniaux Bustamante Antonio Galo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2775	13-nov-2007	37476	37488

3.3 Compraventa

Inscrito el : jueves, 23 de febrero de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.725 - Folio Final: 10.734

Número de Inscripción: 532 Número de Repertorio: 1.038

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 21 de enero de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en la calle sin nombre de: Barrio El Palmar vía Manta -
Roca fuerte de la Parroquia Los Esteros de la Ciudad de Manta.
Lote signado con el número DOS-C.- Lote de terreno que tiene una Superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA
Y TRES METROS CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-04352002	Tupiza Tasintunda Jaime Alberto	Viudo	Manta
Vendedor	36-000000031252	Joniaux Bustamante Antonio Galo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2343	25-ago-2011	39918	39934
Compra Venta	2775	13-nov-2007	37476	37488

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:56:30 del martes, 26 de mayo de 2015

A petición de:

Elaborado por : Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Alajuela
RUC: 1000000900004
Dirección: Av. 3 de Julio Calle 5 • Tel: 2011-4707/2011-477

TÍTULO DE CREDITO

No.

14

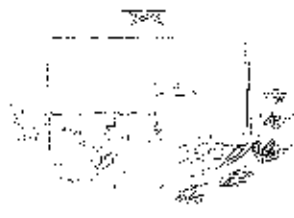
4/27/2015 12:02

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-21-30-14-000	383.44	\$ 17,254.80	LOTES 7-0 E.L. PALMAR VERDEAL VÍA MANTA ROCAFUERTE	2015	1922/2	3/RBIO
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. (R.U.C.)	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
TOP 24 TASAS MILSA LAMIA ALBERTO		1704352012	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
4/27/2015 12:00 ZAYDRA MERA MARIA JOSE SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Costa Judicial			
			IMPUESTO PREDIAL	\$ 5.24	(\$ 0.15)	\$ 5.09
			Impuestos 2011			
			MEJORAS 2011	\$ 1.92	(\$ 0.67)	\$ 1.25
			MEJORAS 2012	\$ 2.18	(\$ 0.70)	\$ 1.48
			MEJORAS 2013	\$ 4.80	(\$ 1.59)	\$ 3.22
			MEJORAS 2014	\$ 5.07	(\$ 1.77)	\$ 3.30
			MEJORAS HASTA 2012	\$ 20.69	(\$ 10.74)	\$ 9.95
			SOJAR NO EFECTUADO	\$ 34.51		\$ 34.51
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2.59		\$ 2.59
			TOTAL A PAGAR			\$ 72.00
			VALOR PAGADO			\$ 72.00
			SALDO			\$ 0.00

URB

C.C. Llanos de Manta

DIRECCIÓN DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO 05/05/15 10:23 FECHA DE ENTREGA 05/05/15 2:01

CLAVE CATASTRAL 9213014

NOMBRES y/o RAZÓN J. P. 40, T. S. N. 1000

CEDULA DE IDENT. y/o RUC

CELULAR TELFONO

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE: Inscripción Tardía
C.V.

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se adjunta copia de pedimento

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



30337

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95859, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 30337:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Vencimiento: lunes 15 de agosto de 2011
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Código Catastral: 02013012000

DETALLES REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO # 2, Ubicado en el Palmar vertical vía Manta - Rocafuerte, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, AREA TOTAL DE 800.98M2. Con los siguientes linderos y medidas: FRENTE (OESTE): 23.90 Mts.- Calle Pública, ATRAS (ESTE): 23.30 Mts.- Área inmersa en demanda a la Universidad Tecnológica América "UNITA", COSTADO DERECHO (NORTE): 32.89 - Lote No. 3, COSTADO IZQUIERDO (SUR): 35.49 Mts.- Lote No. 1, Propiedad de la Sra. Eusebia Neumann Parraga Zambrano, SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE

D E G R A V A M E N T O

RESUMEN DE GRAVAMENES REGISTRADOS:

Fecha	Valor	Número de Inscripción	Fecha de Inscripción	Valor Inscripción
Compra Venta	Compra en	2.775	13.11.2007	37.478
Demanda	Demanda	317	23.09.2009	2.802
Compra Venta	Subdivisión de Terreno	2.512	25.08.2011	14.913
Compra Venta	Compraventa	2.872	06.02.2011	43.160
Compra Venta	Compraventa	3.232	12.11.2011	58.677

DETALLES DE GRAVAMENES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Objeto:

Inscripción: lunes 13 de noviembre de 2007

Valor: 37.478 - Valor Real: 37.478

Número de Inscripción: 2.775 - Número de Repertorio: 5.596

Oficina donde se genera el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes 08 de octubre de 2007

Escripción/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

El Registrante:

(Firma del Registrante)

siguientes linderos y medidas:
 Por el Frente (oeste) con sesenta y tres metros treinta y siete centímetros y lindera con calle pública Por Atrás (Este)
 con sesenta y tres metros cincuenta y siete centímetros y lindera con terrenos del Ingeniero Antonio Joniaux y Sra.
 Maria Bustamante y por el costado derecho (Norte) con treinta y nueve metros veintitrés centímetros y lindera con
 propiedad del Ingeniero. Antonio Joniaux y Sra. Maria Bustamante y por el costado izquierdo (Sur) con cuarenta y
 cuatro metros y lindera con propiedad particular el mismo que tiene una Superficie total de DOS MIL
 NOVECIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO CENTIMETROS
 C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000031252	Joniaux Bustamante Antonio Galo	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000029352	Bustamante Cantos Maria Esther Susana	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1772	30-ago-1994	1187	1188

2 / Demanda

Inscrito el: miércoles, 23 de septiembre de 2009

Tomo: 5 Folio Inicial: 2.802 - Folio Final: 2.807

Número de Inscripción: 317 Número de Repertorio: 5.520

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de septiembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Obra Nueva. El Sr. Luis German Espinosa Pijal, en calidad de Rector de la Universidad
 Tecnológica América Unita. Juicio No.536-2009 de una franja de terreno de aproximadamente 400m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000031254	Espinosa Pijal Luis German		Manta
Demandado	80-0000000051253	Universidad Tecnológica America Unita		Manta
Demandante	80-0000000031252	Joniaux Bustamante Antonio Galo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	861	20-mar-2009	14449	14477
Compra Venta	2775	13-nov-2007	37476	37488



1. Calificación de Fomento

Inscrito el: Jueves, 25 de agosto de 2011

Folio: 77 Folio Inicial: 39,918 - Folio Final: 39,934

Número de Inscripción: 2,343 Número de Repertorio: 4,962

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Provisión: Jueves, 18 de agosto de 2011

Escritura Judicial/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

SUBDIVISION DE UN LOTE DE TERRENO.-Con tales antecedentes y por medio de esta acta el compareciente, propietario del lote de terreno citado, subdivide el lote, en tres lotes de terreno con la intervención de Salvavidas número 153 (Habrán copias para el Departamento de Planeamiento y el Municipio de Ciénega Manta) y en consecuencia, se emite el siguiente mandato:

L O T E	Nº	2	8	0	9	8	M	2
L O T E	Nº	3	3	7	0	9	M	2
L O T E	Nº	4	3	5	8	8	M	2

Los Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula (R.U.C.)	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Procurador	8000000031252	José Luis Bustamante Arce	Soltero	Manta

Se declara que el presente acta es una copia de la original.

Libro	Nº Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Cuarta Vuelta	2075	13-nov-2007	37479	37488

2. Compraventa

Inscrito el: Jueves, 06 de octubre de 2011

Folio: 96 Folio Inicial: 48,466 - Folio Final: 48,475

Número de Inscripción: 2,392 Número de Repertorio: 5,911

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Provisión: Jueves, 26 de septiembre de 2011

Escritura Judicial/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Compraventa celebrada con una copia del acta de signo como lote No. 2 (B), sita en el Polígono de Manta, perteneciente a la Parroquia Los Angeles del Cantón Manta, circunscrita dentro de los siguientes límites: mediana POR EL FRONTE (sostenida por una valla pódica POR VTRAS) (lote 6,04 metros - Área, terreno demandado por Un verdolero Tecnología, Antena Unifon POR EL COSTADO DERECHO (sostenida por una valla pódica No. 2 - C) POR EL COSTADO IZQUIERDO (sostenida por una valla pódica No. 2 - A) Con un área total de 2,6689 metros cuadrados.

Los Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula (R.U.C.)	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-3789218	Mesa, Eusebio de Luis Arce	Soltero	Manta
Vendedor	8000000031252	José Luis Bustamante Arce	Soltero	Manta

Se declara que el presente acta es una copia de la original.

Libro	Nº Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	----------------	------------------	---------------	-------------

El presente acta es una copia de la original.

Compra Venta

2343

25-ago-2011 39918

39934

3.1 - Compraventa

Inscrito el: martes, 22 de noviembre de 2011

Tomo: 112 Folio Inicial: 56.622 - Folio Final: 56.634

Número de Inscripción: 3.232 Número de Repertorio: 6.800

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de octubre de 2011

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en El Palmar vertical vía Manta-Rocafrío de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado con el Lote número 2-A. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: (Oeste): 6,00M.- Calle pública. POR ATRAS: (Este): 6,04 M.- Áreas inmersa en demanda a la Universidad Tecnológica América "UNITA". POR EL COSTADO DERECHO: (Norte): 34,80M.- Lote No. 2-B POR EL COSTADO IZQUIERDO (Sur): 35,49 - Lote No. 1, propiedad de la Sra. Eusebia Neumina Parra Zambraño. Área Total: 210,85 M².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cualidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08921244	Niero Luna Lourdes Mariana	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000031252	Juana Bustamante Antonio Gale	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	2343	25-ago-2011	39918	39934

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4	Demandas	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:01:10 del jueves, 30 de abril de 2015

A petición de:

Elaborado por: Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dé en traspaso de dominio o se emita un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intrigo
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

COPIA

NUMERO: (597)

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR ANTONIO GALO JONIAUX BUSTAMANTE ;
FAVOR DEL SEÑOR JAIME ALBERTO TUPIZA TASINTUÑA.-

CUANTIA: \$. 17.254,80

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintiuno de Enero del año dos mil doce, ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecan, por una parte el señor ANTONIO GALO JONIAUX BUSTAMANTE, de estado civil soltero, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "EL VENDEDOR"; y, por otra parte el señor JAIME ALBERTO TUPIZA TASINTUÑA, de estado civil viudo, por sus propios derechos y a quien se le denominará "EL COMPRADOR". - Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana ; domiciliado en esta ciudad; sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue:
SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben esta Escritura, por una parte el señor ANTONIO GALO JONIAUX BUSTAMANTE, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "EL VENDEDOR"; y, por otra parte el señor JAIME ALBERTO TUPIZA TASINTUÑA, por sus propios derechos y a quien se le denominará "EL COMPRADOR".- SEGUNDA: ANTECEDENTES: El vendedor, en su estado civil de soltero, adquirió un terreno ubicado en la Calle Sin Nombre del Barrio El Palmar Via Manta Rocafuerte de la Parroquia Los Esteros de la ciudad de

Manta, por compra a la señora MARIA ESTHER SUSANA BUSTAMANTE CANTOS, escritura celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta en fecha ocho de Octubre del año dos mil siete é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha ocho de Octubre del año dos mil siete.- **Lote de terreno** que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente (Oeste) , con sesenta y tres metros treinta y siete centímetros y lindera con Calle Pública. Por Atrás, (Este) con setenta y tres metros cincuenta y siete centímetros y lindera con terrenos del Ing. Antonio Joniuax y señora María Bustamante. Por el Costado Derecho, (Norte) con treinta y nueve metros veintitrés centímetros y lindera con propiedad Ing. Antonio Joniuax y señora María Bustamante. Por el Costado Izquierdo, (Sur) con cuarenta y cuatro metros y lindera con propiedad particular.- Con una superficie total de : DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS CUARENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.- Posteriormente, celebró escritura de SUBDIVISION de dicho Lote de terreno, escritura celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta en fecha dieciocho de Agosto del dos mil once é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veinticinco de Agosto del año dos mil once.- Dicho lote de terreno quedó subdividido en tres Lotes: **LOTE NUMERO DOS : Superficie total : OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS NOVENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS,** con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, (Oeste), veintitrés metros noventa centímetros y Calle Pública. Por Atrás, (Este) veintitrés metros treinta centímetros - área inmersa en demanda a la Universidad Tecnológica América "UNITA". Costado Derecho, (Norte) treinta y dos metros ochenta y nueve centímetros.- Lote Número : tres. Por el Costado Izquierdo (Sur), treinta y cinco metros cuarenta y nueve centímetros - Lote Número: uno de propiedad de la señora Eusebia Neumita Párraga Zambrano. **LOTE NUMERO**

TRES : Superficie total : **TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS CUADRADOS CERO NUEVE DECIMETROS CUADRADOS**, con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, (Oeste), diez metros y Calle Pública. Por Atrás, (Este) once metros - área inmersa en demanda a la Universidad Tecnológica América "UNITA". Costado Derecho, (Norte) treinta y un metros sesenta centímetros - Lote Número : cuatro. Por el Costado Izquierdo (Sur), treinta y dos metros ochenta y nueve centímetros - Lote Número: dos.

LOTE NUMERO CUATRO: Superficie total : **TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS**, con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, (Oeste), diez metros y Calle Pública. Por Atrás, (Este) trece metros veintinueve centímetros - área inmersa en demanda a la Universidad Tecnológica América "UNITA". Costado Derecho, (Norte) treinta metros veinte centímetros y propiedad del señor Ing. Antonio Joniaux Ampuero. Por el Costado Izquierdo (Sur), treinta y un metros sesenta centímetros - Lote Número: tres. - **TERCERA: VENTA.**- Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, el vendedor manifiesta que tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador una parte del lote signado con el Número Dos descrito en la cláusula de antecedentes, que desmembrado queda de la siguiente manera: **LOTE NUMERO: DOS - C.** Por el Frente, (Oeste), once metros noventa centímetros y Calle Pública. Por Atrás, (Este) once metros veintiún centímetros - área inmersa en demanda a la Universidad Tecnológica América "UNITA". Costado Derecho, (Norte) treinta y dos metros ochenta y nueve centímetros y Lote Número : tres. Por el Costado Izquierdo (Sur), treinta y cuatro metros diez centímetros - Lote Número: **DOS - B.** - Lote de terreno que tiene una superficie total de : **TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES METROS CUARENTA Y CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.**- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya

determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES OCHENTA CENTAVOS DE DOLARES; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. - **QUINTA:** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA:** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. - **SEPTIMA:** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **CLAUSULA DE ESTILO :** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la legal validez de esta escritura. (FIRMADO) Abg. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula Número : 575. Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de

Antonio J. Concha

১১৫০ (১৯৭০)

3) PREHENSIONE, INDELLIBILITÀ, UNITÀ

Concord

SECRET



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 052738

1	LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTÓN MANTA	
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en TERRENO	
6	perteneiente a LOTE 2 C EL PALMAR VERTICAL VIA MANTA ROCAFUERTE	
7	ubicada JONIAUX BUSTAMANTE ANTONIO GALO	
8	cuyo \$ 17254.80 asciende a la cantidad	
9	de DIECISEITE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON OCHENTA	
10	CENTAVOS.	
11	CERTIFICADO OTORGADO PARA COMPRAVENTA DE TERRENO.	
12	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
13	Precio de Venta	\$
14	Costo de Adquisición	
15	Diferencia Bruta:	\$
16	Mejoras	
17		
18	Diferencia Neta:	\$
19	Años Transcurridos	
20	Desvalorización Moneda	
21	Utilidad Disponible:	\$
22	Impuesto Causado:	
23	Por los primeros \$	\$
24	Por el exceso \$	
25	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
26	Manta, de 17 de ENERO de 2012	
27		
28	Director Financiero Municipal	



I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$ 1,00

Nº 035301

AUTORIZACIÓN

No. 337 - 1979 - 2 - C

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al **SR. JAIME ALBERTO TUPILA TASINTUÑA** para que celebre escritura de **COMPRAVENTA** de terreno propiedad del Sr. Antonio Galo Joniaux Bustamante, ubicado en El Palmar vertical Vía Manta Rocafuerte de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, signado como Lote No. 2 - C de acuerdo al plano de subdivisión, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Oeste): 11,90m. - Calle pública

Atrás (Este): 11,21m. - Área inmersa en demanda a la Universidad Tecnológica Américea "UNITA"

Costado derecho (Norte): 32,89m. - Lote No. 3

Costado izquierdo (Sur): 34,10m - Lote No. 2-B

Área total: 383,44m².

Manta, enero 11 de 2012

Rathiero Lora Arteaga
ÁREA DE CONTROL
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

F. H. B.

El presente documento es emitido de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual no se hace error o omisión, asumiendo la responsabilidad al certificarlo, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en sus solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado en septiembre 16 de 2011, manteniendo la misma asignación de Número de trámite.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**



No. Certificación: 94680

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 354

Fecha: 16 de enero de 2012

Especie Valorada

\$ 1,00

Nº 094680

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-21-30-14-000

Ubicado en: LOTE 2-C EL PALMAR VERTICAL VIA MANTA ROCAFUERTE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 383,44

M2

4378,89

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

JONIAUX BUSTAMANTE ANTONIO GALO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	17254,80
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	17254,80

Son: DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

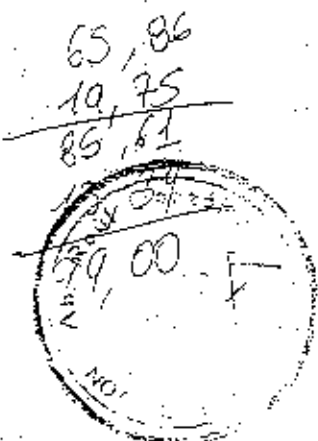
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento, otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impresa: 1/16/2012 6:18





I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

Valor \$ 1,00

Nº 035301

AUTORIZACIÓN

No. 337 - 1979 - 2 - C

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al SR. JAIME ALBERTO TUPIZA TASINTUÑA para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad del Sr. Antonio Galo Joniaux Bustamante, ubicado en El Palmar vertical Vía Manta Rocafuerte de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, signado como Lote No. 2 - C de acuerdo al plano de subdivisión, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Oeste): 11,90m. - Calle pública

Atrás (Este): 11,21m. Área inmersa en demanda a la Universidad Tecnológica Americana "UNTA"

Costado derecho (Norte): 32,89m. - Lote No. 3

Costado izquierdo (Sur): 34,10m. - Lote No. 2-B

Área total: 383,44m².

Manta, enero 11 de 2012


F. H. H.
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe al solicitante, por lo cual se asume la veracidad de la información, asumiendo de responsabilidad al certificante, y se compromete que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: El presente documento actualiza al otorgado en septiembre 16 de 2011, manteniendo la misma asignación de Número de trámite.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



No. Certificación: 94680

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 354

Fecha: 16 de enero de 2012

Especie Valorada

\$ 1,00

Nº 094680

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-21-30-14-000

Ubicado en: LOTE 2-C EL PALMAR VERTICAL VIA MANTA ROCAFUERTE

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 383,44

M2

4378,89

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

JONIAUX BUSTAMANTE ANTONIO GALO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

17254,80

CONSTRUCCIÓN:

0,00

17254,80

Son: DIECISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sarmiento

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impresa: 1/16/2012 5:18

65,86
10,75
85,61
69,00
2
NOV



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 136000058000
Dirección: Av. 4to y 5to de Mayo - Tel: 2011478 - 2011477

TITULO DE CREDITO

No. 0017155

11/7/2012 128

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA TERRENO ubicada en MANTA de la parroquia S/E			2-21-30-14-000	333,44	1/254,80	1743	17155
VENDEDOR			ALCADALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
		LOTE 2-0 EL PALMAR VERTICAL VIA MANTA ROSAFUERTE	Impuesto predial		65,36		
ADQUIRIENTE			Unidad de Referencia de Guayaquil		12,75		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		81,91		
1724352002	TUPIZA TASINTUNA JAME ALDERO	S/E	VALOR PAGADO		85,61		
			SALDO		0,00		

EMISIÓN: 11/7/2012 128 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 17 ENE 2012

Municipio de Manta
Sra. Rosario Riera M.
RECIBIDA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 136000058000
Dirección: Av. 4to y 5to de Mayo - Tel: 2011478 - 2011477

TITULO DE CREDITO

No. 0017154

11/7/2012 127

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia S/E			2-21-30-14-000	333,44	1/254,80	1712	17154
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
		LOTE 2-0 EL PALMAR VERTICAL VIA MANTA ROSAFUERTE	CARGOS ADMINISTRATIVOS		1,00		
ADQUIRIENTE			Impuesto Predial Compra-Venta		12,35		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		13,35		
1724352002	TUPIZA TASINTUNA JAME ALDERO	S/E	VALOR PAGADO		13,35		
			SALDO		0,00		

EMISIÓN: 11/7/2012 127 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO 17 ENE 2012

Municipio de Manta
Sra. Rosario Riera M.
RECIBIDA

Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta voz de principio a fin; aquellos se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario en unidad de acto. Doy Fe.-



Antonio Joniaux
ANTONIO JONIAUX BUSTAMANTE
C.C.No. 130546301-8

Jaime Topiza
JAIME TOPIZA TASINTUÑA.-
C.C.No. 170435200-2

[Signature]
EL NOTARIO



NOTARIA 3ra. DEL CANTON SANTA
DOY FE: Que la presente Escritura es igual a su original.

21 ENE 2012

EL NOTARIO

Ab. Raúl González Roldán

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad del Cantón Azuay
RUC: 1360000988001
Dirección Av. 9m y Calle 9 - Tel: 7811479 / 2011 477

TÍTULO DE CRÉDITO N°

4/27/2015 12:53

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-21-30-13400	0.17,08	\$ 15.153,00	IND. EL PALVAR L1 3 P. LOS ESTEROS	2015	92273	78984
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
IUPIKA CASINUEÑA JAIVE ALBERTO		1724302002	Costa Judicial			
4/27/2015 12:00 ZAMORA MERA MARIA JOSE			IMPUESTO PREDIAL	\$ 5,31	(\$ 0,16)	\$ 5,15
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			tierras por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,08	(\$ 0,54)	\$ 0,54
			MEJORAS 2012	\$ 1,89	(\$ 0,95)	\$ 0,94
			MEJORAS 2013	\$ 4,12	(\$ 1,44)	\$ 2,68
			MEJORAS 2014	\$ 4,26	(\$ 1,52)	\$ 2,74
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 25,95	(\$ 0,44)	\$ 25,51
			SO. AR. NO EDIFICADO	\$ 30,34		\$ 30,34
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,28		\$ 2,28
			TOTAL A PAGAR			\$ 63,12
			VALOR PAGADO			\$ 63,12
			SALDO			\$ 0,00

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CÉDULA DE 170435200-2

CIUDADANÍA

ASLUDOS Y NOMBRES

TUPIZA TABINTUÑA

JAIIME ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO

PICHINCHA

QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO

1957-08-28

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

SEXO

M

ESTADO CIVIL

VIUDO

MARCILA MARCIZA

PINCAY VERA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TUPIZA LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TABINTUÑA MANUELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO

2012-08-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-29

V4444V4444

0005770

041

041 - 0005

1704352002

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

TUPIZA TABINTUÑA JAIIME ALBERTO

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

ITCHIMBA

PARROQUIA

2

1

ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA